U.O.C. G.I. N° 569/19

Encarnación, 13 de noviembre de 2019.-

Señores:
Corporación Constructiva SRL
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 09/2019 **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual" ID N 370.106,** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Corporación Constructiva SRL
- Dalaras SA
- Juan Agustín Canatta
- Delgado Neher SRL
- Jorge Díaz Lavigne

El llamado para la "**Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual**"), según lo dispuesto en la Resolución N° 1081/2019, se Adjudica a la **Empresa Juan Agustín Canatta.-**

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 28/2019, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail **Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>**

Notificación a oferentes - ID 370106

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 14 de noviembre de 2019, 8:39
Para: marianosarquis@hotmail.com, Mariano Sarquis <corporacionconstructivasrl@gmail.com>

Buenos días remito adjunto notificación de adjudicación del llamado "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado Km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado - Plurianual - ID 370106.-

Favor remitir acuse de recibo..

Atte.
U.O.C

3 archivos adjuntos

Resolucion de Adjudiccion - Empedrado Obligado.pdf
1557K

Dictamen de Adjudicacion - Empedrado Obligado.pdf
7222K

Notificacion a oferentes - Empedrado Obligado - Corporacion Constructiva.pdf
355K

U.O.C. G.I. N° 570/19

Encarnación, 13 de noviembre de 2019.-

Señores:
DALARAS SA
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 09/2019 **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual" ID N 370.106,** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Corporación Constructiva SRL
- Dalaras SA
- Juan Agustín Canatta
- Delgado Neher SRL
- Jorge Díaz Lavigne

El llamado para la "**Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual"),** según lo dispuesto en la Resolución N° 1081/2019, se Adjudica a la **Empresa Juan Agustín Canatta.-**

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 28/2019, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail **Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>**

Notificación a oferentes - ID 370106

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 14 de noviembre de 2019, 8:40
Para: dalarasconstrucciones@gmail.com, dalarasconstruciones@gmail.com

Buenos días remito adjunto notificación de adjudicación del llamado "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado Km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado - Plurianual - ID 370106.-

Favor remitir acuse de recibo..

Atte.
U.O.C

3 archivos adjuntos

Dictamen de Adjudicacion - Empedrado Obligado.pdf
7222K

Resolucion de Adjudiccion - Empedrado Obligado.pdf
1557K

Notificacion a oferentes - Empedrado Obligado - Dalaras.pdf
346K

U.O.C. G.I. N° 571/19

Encarnación, 13 de noviembre de 2019.-

Señores:
Juan Agustín Canatta
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 09/2019 **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual" ID N 370.106,** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Corporación Constructiva SRL
- Dalaras SA
- Juan Agustín Canatta
- Delgado Neher SRL
- Jorge Díaz Lavigne

El llamado para la "**Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual"),** según lo dispuesto en la Resolución N° 1081/2019, se Adjudica a la **Empresa Juan Agustín Canatta.-**

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 28/2019, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail **Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>**

Notificación a oferentes - ID 370106

2 mensajes

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 14 de noviembre de 2019, 8:42
Para: "Canatta Itinera S.A" <canatta_construcciones@hotmail.com>

Buenos días remito adjunto notificación de adjudicación del llamado "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado Km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado - Plurianual - ID 370106.-

Favor remitir acuse de recibo..

Atte.
U.O.C

3 archivos adjuntos

Notificacion a oferentes - Empedrado Obligado - Juan Canatta.pdf
351K

Resolucion de Adjudiccion - Empedrado Obligado.pdf
1557K

Dictamen de Adjudicacion - Empedrado Obligado.pdf
7222K

Canatta Construcciones <canatta_construcciones@hotmail.com> 14 de noviembre de 2019, 8:50
Para: Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>

recibido

Constructora Canatta
Teléfono: 021 647514
Dirección: Iturbe Nº 260 c/ Valeriano Zeballos
Luque- Paraguay.

De: Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>
Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2019 08:42
Para: Canatta Itinera S.A <canatta_construcciones@hotmail.com>
Asunto: Notificación a oferentes - ID 370106

[El texto citado está oculto]

U.O.C. G.I. N° 572/19

Encarnación, 13 de noviembre de 2019.-

Señores:
Delgado Neher SRL
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 09/2019 **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual" ID N 370.106,** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Corporación Constructiva SRL
- Dalaras SA
- Juan Agustín Canatta
- Delgado Neher SRL
- Jorge Díaz Lavigne

El llamado para la **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual"),** según lo dispuesto en la Resolución N° 1081/2019, se Adjudica a la **Empresa Juan Agustín Canatta.-**

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 28/2019, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail **Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>**

Notificación a oferentes - ID 370106

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 14 de noviembre de 2019, 8:44
Para: dnsrl@hotmail.com

Buenos días remito adjunto notificación de adjudicación del llamado "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado Km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado - Plurianual - ID 370106.-

Favor remitir acuse de recibo..

Atte.
U.O.C

3 archivos adjuntos

Notificacion a oferentes - Empedrado Obligado - Delgado Neher SRL.pdf
347K

Resolucion de Adjudiccion - Empedrado Obligado.pdf
1557K

Dictamen de Adjudicacion - Empedrado Obligado.pdf
7222K

U.O.C. G.I. N° 573/19

Encarnación, 13 de noviembre de 2019.-

Señores:
Jorge Díaz Lavinge
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado de la Evaluación realizada al llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N° 09/2019 **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual" ID N 370.106,** efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- Corporación Constructiva SRL
- Dalaras SA
- Juan Agustín Canatta
- Delgado Neher SRL
- Jorge Díaz Lavigne

El llamado para la "**Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado, Departamento de Itapúa - Plurianual"),** según lo dispuesto en la Resolución N° 1081/2019, se Adjudica a la **Empresa Juan Agustín Canatta.-**

Se adjunta el Dictamen del Comité de Evaluación N° 28/2019, en la cual se recomienda la Adjudicación a la Propuesta técnica y económica de la Empresa citada. ----------

Por la presente queda usted debidamente notificado. -------

Sin otro particular me despido de Usted. ----------

Atentamente;

.....
Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C
Gobernación de Itapúa

Gmail **Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com>**

Notificación a oferentes - ID 370106

1 mensaje

Contrataciones Gobernacion de Itapua <uocdepartamentoitapua@gmail.com> 14 de noviembre de 2019, 8:47
Para: jorgediaz.py@hotmail.es

Buenos días remito adjunto notificación de adjudicación del llamado "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en calle Carlos Antonio López, entre empedrados existentes, desde la Yerbatera Compañera de Obligado Km 17 al Club Alemán de Lapachal, zona rural del Distrito de Obligado - Plurianual - ID 370106.-

Favor remitir acuse de recibo..

Atte.
U.O.C

3 archivos adjuntos

Notificacion a oferentes - Empedrado Obligado - Jorge Diaz.pdf
348K

Dictamen de Adjudicacion - Empedrado Obligado.pdf
7222K

Resolucion de Adjudiccion - Empedrado Obligado.pdf
1557K